

porcionalidad de los datos de carácter personal de los ficheros que se pretenden crear o modificar.

En su virtud, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente,

### RESUELVO

Publicar para general conocimiento el inicio de la fase de alegaciones relativas al proyecto de disposición, por el que se crean los ficheros que figuran en el Anexo I y se modifican los indicados en el Anexo II.

Dicha fase de alegaciones tendrá una duración de quince días hábiles a contar desde el siguiente día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. A tal efecto las personas interesadas podrán solicitar un ejemplar del citado proyecto en la Secretaría General, avenida de Séneca, número 2, 28040 Madrid, que será objeto de respuesta razonada en cumplimiento de lo exigido por el artículo 86.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.—El Secretario General, Julio Víctor González García.

### ANEXO I

#### CREACIONES

##### Ficheros informatizados

CASILLERO.  
COMPLUMEDIA.  
CORREOWEB.  
MANTENIMIENTO EDIFICIOS.

##### Ficheros mixtos (informatizados y manuales)

IMEDIA.  
IGUALDAD DE GÉNERO.

##### Ficheros manuales

EXPEDIENTES DE PERSONAL.  
EXPEDIENTES DE ALUMNOS.

### ANEXO II

#### MODIFICACIONES

##### Ficheros informatizados

ANTIGUOS ALUMNOS ESCUELA ÓPTICA.

##### Ficheros manuales

HISTORIALES DE CLÍNICA OPTOMETRÍA.  
PACIENTES DE LA CLÍNICA PODOLÓGICA.

(03/26.217/09)

## D) Anuncios

### Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II

Convocatoria de contrato, por procedimiento abierto, para la construcción de tres y remodelación de siete estaciones de vigilancia automática de la calidad de las aguas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II.
  - b) Número de expediente: 293/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: "Proyecto de construcción de tres y remodelación de siete estaciones de vigilancia automática de la calidad de las aguas".
  - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Ocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo de licitación asciende a 681.567,69 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. División de obras de Tratamiento. Departamento de Construcción, Tratamiento y Regulación.
  - b) Domicilio: Calle José Abascal, número 9, segunda planta.
  - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 451 000. Extensión 1022.
  - e) Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org> y <http://www.cyii.es>
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría d).
  - b) Solvencia económica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.g) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Solvencia técnica: Se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 2.2.3.h) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 3 de septiembre de 2009 hasta las trece horas.  
Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Lugar de la presentación:
    - 1.º Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
    - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
  - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
  - c) Localidad: 28003 Madrid.
  - d) Fecha: 25 de septiembre de 2009.
  - e) Hora: A las nueve y treinta horas.
10. Otras informaciones:
  - a) Forma de pago: Mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.  
Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados, con las letras A ("Propuesta económica"), B ("Documentación administrativa") y C ("Referencias técnicas"); en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, y el título del contrato.  
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 5 de agosto de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/3.119/09)